

## VII Coloquio Bianual del área Análisis y Gestión Socioeconómica de las organizaciones (AGSEO). 5 y 6 de octubre, UAM-Xochimilco

### CONVOCATORIA 2023

La Industria 4.0 ha traído consigo un cambio radical en la forma en que las organizaciones operan y se adaptan a los avances tecnológicos. La digitalización, la innovación y la sustentabilidad son elementos clave en este nuevo panorama, y es crucial comprender cómo las empresas pueden aprovechar estas tendencias para mejorar su rendimiento y competitividad. En este escenario, el área de Análisis y Gestión Socioeconómica de las organizaciones (AGSEO), convoca a integrantes e investigadores de instituciones académicas, empresarios y personas que se encuentran relacionadas con el desarrollo de las ciencias administrativas y gestión a participar al **VII Coloquio Bianual del área Análisis y Gestión Socioeconómica de las organizaciones “Estrategias organizacionales en la era de la Industria 4.0: digitalización, innovación y sustentabilidad”**.

Se llevará a cabo los días 5 y 6 de octubre de 2023 en modalidad híbrida, los invitados podrán decidir si participar de forma presencial en la sede Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco o por vía remota (zoom).

#### I. OBJETIVOS

El **Objetivo General** es presentar un espacio para la discusión actual sobre las tres grandes tendencias globales: innovación, digitalización y sustentabilidad, en el contexto 4.0. Los objetivos particulares del coloquio son:

- Detonar un proceso de discusión interdisciplinaria sobre la importancia de la innovación, la digitalización y sustentabilidad en las organizaciones.
- Generación de redes académicas alrededor del tema eje.
- Identificar estudios e investigadores sobre el diseño, planeación, e implementación de políticas públicas sobre la digitalización y la sustentabilidad.

- Promover el desarrollo y presentación de estudios empíricos sobre digitalización, innovación y sustentabilidad en organizaciones mexicanas.

## II. MESAS DE TRABAJO

Se organizarán sesiones donde los participantes deberán enviar las contribuciones de acuerdo con la temática, descripción y objetivo de las siguientes mesas temáticas:

- **MESA 1. Debates sobre sustentabilidad y tecnología en el contexto de la industria 4.0:**

### ***Descripción:***

El concepto de industria 4.0 (I.4.0), o cuarta transformación industrial, señala una nueva forma de organización y funcionamiento de la industria, por la posibilidad de reconfigurar la manufactura para una producción más flexible, eficiente, de menor costo y más sustentable, al igual que una cadena de valor mejor integrada, mediante la digitalización de la manufactura. Se pretende con esto que, a abordar desafíos actuales, como son los de la eficiencia energética, la eficiencia de los recursos y la reducción de impacto ambiental.

En la práctica, se ha comprobado en otros países que la implementación de tecnologías asociadas a la I.4.0 reconfigura no solamente las formas de trabajo y los modelos organizacionales sino también el comportamiento de diversos sectores económicos; lo que a su vez confluye en dinámicas sociales nunca antes vistas, lo que puede afectar tanto positiva como negativamente la sustentabilidad de los procesos, lo mismo que el cuidado del medio ambiente.

### ***Objetivo:***

El objetivo de esta mesa es discutir y dialogar sobre los cambios generados por la implantación de tecnologías asociadas a la I.4.0 en procesos industriales, pero también en los de integración de la cadena de valor, contribuyen a la creación de procesos más amigables con el ambiente, abonando con ello al panorama de la sustentabilidad.

- **MESA 2. Políticas públicas en el ecosistema digital:**

### ***Descripción:***

Las políticas públicas, son el producto de procesos de toma de decisiones del Estado frente a determinados problemas públicos. De manera concreta, Aguilar Villanueva (1996, p. 32) plantea que, una política puede ser una regulación, una distribución de diversos tipos de recursos (incentivos o subsidios, en efectivo o en

especie, presentes o futuros, libres o condicionados), o bien una intervención redistributiva directa. En el caso de la evolución tecnológica y la innovación se generan procesos de cambio que involucran a todo el sistema económico y social de un país, lo que implica nuevos escenarios que requieren de la acción estatal, y una forma de hacerlo es mediante la generación de políticas públicas.

En este sentido, la llegada de la industria 4.0 (I4.0) y la digitalización en la primera década del siglo XXI han generado grandes cambios a nivel sistémico, organizacional e individual. Por ello, en países industrializados se ha dado un impulso importante a la I4.0 mediante estrategias de carácter nacional, acompañadas por planes gubernamentales e instrumentos de política pública largo plazo de diversa índole, tales como: créditos blandos para las empresas, exenciones fiscales, desarrollo de infraestructura para la conectividad, entre otras. El aprovechamiento de las tecnologías digitales por parte de distintos sectores de la sociedad como las empresas o las organizaciones civiles, por ejemplo, requiere en efecto de contextos que reduzcan la incertidumbre, y los costos, para optimizar los esfuerzos.

**Objetivo:**

Esta mesa está abierta a la discusión de las experiencias de políticas públicas de promoción y desarrollo de las tecnologías asociadas a la I4.0 de distintos países incluido México. Se esperan ponencias que debatan sobre la concepción, diseño e implementación de las políticas en general, de programas específicos, así como de los resultados y del impacto que han tenido.

- **MESA 3. Experiencias concretas en la industria 4.0:**

**Descripción:**

La Industria 4.0 ha traído consigo un cambio radical en la forma en que las organizaciones operan y se adaptan a los avances tecnológicos, por lo que se han generado nuevos modelos de negocios e incluso nuevos productos o servicios. Compartir experiencias concretas derivados de implementación de la industria 4.0 es esencial para aprovechar de manera efectiva el conocimiento colectivo emanado de estas. En especial, es importante identificar y visibilizar el impacto que ha tenido el uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en las organizaciones y si esto les ha brindado una ventaja competitiva.

Al compartir experiencias concretas será posible generar redes de colaboración entre investigadores y especialistas con quién ya hicieron uso o implementaron alguna de las tecnologías y procesos en el contexto de la Industria 4.0.

### **Objetivo:**

Esta mesa pretende compartir y dar a conocer experiencias concretas o estudios de caso, mediante el intercambio de ideas de como las organizaciones están haciendo uso de las tecnologías de la industria 4.0 para mejorar su productividad, eficiencia y competitividad.

- **MESA 4. Tecnología 4.0 y sociedad:**

#### **Descripción:**

La aparición de la Revolución 4.0, la digitalización y la adopción de nuevas tecnologías ha traído consigo una serie de cambios sociales significativos. Dichos cambios sociales pueden tener impactos tanto positivos, como negativos en la sociedad, debido a las transformaciones del empleo y modelos de negocios que han generado. Analizar y explorar estos cambios sociales es esencial debido a que permite la adaptación y supervivencia de las organizaciones y de las personas a un entorno en constante evolución.

Es posible visualizar que la Revolución 4.0 ha provocado una serie de transformaciones de tipo social, tales como: cambios en los procesos de trabajo y relaciones laborales; procesos de descalificación y recalificación laboral; impacto en el desempleo tecnológico; metaverso: realidad virtual vs realidad física y nuevas relaciones sociales; cambios en el quehacer político y gobierno. Así como el fortalecimiento de los grupos concentrados, con oportunidad y amenazas de prácticas desregulatorias y/o nuevas formas de regulación estatal

### **Objetivo:**

En esta mesa se pretende recibir trabajos que aborden líneas de investigación sobre los cambios y transformaciones sociales que están ocurriendo como resultado de la Revolución 4.0 y cómo dichos cambios afectan a distintos grupos sociales. Se espera que los participantes del coloquio puedan reflexionar sobre el papel de la tecnología en los distintos ámbitos sociales.

### **III. MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN**

Los participantes deberán enviar un resumen de propuesta de ponencia que contenga la siguiente información:

- VII Coloquio BIANUAL del área Análisis y Gestión Socioeconómica de las organizaciones (AGSEO).
- Mesa temática a la que se envía la ponencia.

← Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Xochimilco →

- Título de la ponencia.
- Nombre del autor(a) y coautores (indicando quien será el responsable y correos electrónicos).
- Indicar si la presentación del trabajo será en modalidad presencial o remota.
- Resumen con un máximo de 800 palabras, en Microsoft Word con fuente Arial de 12 puntos e interlineado 1.15 puntos.
- Fecha límite de envío de resumen es **14 de agosto de 2023** al correo [area.agseo@gmail.com](mailto:area.agseo@gmail.com)

#### IV. PUBLICACIÓN LIBRO ELECTRÓNICO

Derivado del Coloquio BIANUAL AGSEO se editará un libro electrónico que contenga una serie de artículos que aporten a una discusión relevante entorno a la temática del coloquio. Por tanto, se invita a todos los interesados a participar a enviar un artículo extenso que se apegue a los siguientes criterios de dictaminación del Comité Editorial del Departamento:

1. El manuscrito debe ser original e inédito
2. En la primera página se debe presentar un resumen, abstract, palabras claves y cómo citar el texto.
3. El resumen será de máximo 250 palabras y 3 palabras clave que estén consideradas en el código JEL.
4. La extensión del texto será como máximo 8000 palabras incluyendo bibliografía yanexos, cuadros, gráficas, figuras y notas al pie de página.
5. La presentación del manuscrito será en el siguiente formato:
  - Letra Arial 12 y Espaciado 1.5
  - Márgenes de 3 cm laterales, 5 cm superior e inferior
  - Formato Word
  - Enumerar todas las páginas en la parte inferior, lado derecho.
6. La estructura del manuscrito debe considerar:
  - Título del artículo
  - Introducción
  - Metodología
  - Desarrollo
  - Resultados

- Conclusiones y reflexiones finales
  - Referencias Bibliográficas.
7. Subtítulos y elementos de apoyo visual.
- En caso de utilizar subtítulos, gráficas, tablas o imágenes, deben numerarse con números arábigos y de acuerdo con su aparición en el texto. Toda figura y tabla debe llevar el dato de la fuente de procedencia, ya sea el autor del texto o el documento del que se obtuvo la información
8. En un archivo aparte enviar:
9. Curriculum vitae sintético de los autores (as): Incluir en 10 renglones: formación académica, experiencia laboral, adscripción, reconocimientos, líneas de investigación, correo electrónico, número de ORCID y foto.
10. El formato de citación es el formato APA 7.0
11. Correo al que se envía: [area.agseo@gmail.com](mailto:area.agseo@gmail.com)

El artículo solo será tomado en cuenta para la publicación si sigue los lineamientos de las mesas de trabajo, explicados anteriormente. Cada uno de los trabajos presentados pasarán por un proceso de dictaminación del Comité Editorial del Departamento de Producción Económica.

## V. FECHAS CLAVES 2023

14 de agosto	Recepción de resúmenes
8 de septiembre	Aviso de aceptación
29 de septiembre	Envío de programa
2 y 3 de octubre	Recepción de presentaciones en Power Point
5 y 6 de octubre	Realización del Coloquio
13 de noviembre	Recepción de artículos para libro electrónico

### *Comité Organizador:*

Miembros del área AGSEO

### **Datos de contacto:**

[area.agseo@gmail.com](mailto:area.agseo@gmail.com)/ [ssolis@correo.xoc.uam.mx](mailto:ssolis@correo.xoc.uam.mx)